

para Bilbao a las 6,55 de la mañana, para llegar a las 7,45 de la tarde, y de Espinosa de los Monteros arrancará otro tren para Bilbao los viernes y sábados a las 4,35 de la madrugada para llegar a las 8,37 de la mañana.

Los trenes correos enlazan con los servicios de las líneas del Norte y de Madrid a Santander, y no harán trasbordo en todo el recorrido de la línea.

May pronto comenzarán los trabajos de construcción de una grandiosa fábrica de azúcar de remolacha en Boñar, pueblo situado en el recorrido del ferrocarril de la Robla a Balmaseda. Se ha calculado que la producción anual de dicha fábrica sea de 8.000 toneladas.

El Consejo de administración de la fábrica residirá en Bilbao.

Los prisioneros españoles

Importantes noticias

Desde hace dos ó tres días los telegramas de diversas procedencias vienen anunciando el avance de las tropas yanquis en Filipinas y la retirada hacia el interior de las fuerzas que manda Aguinaldo.

El generalísimo tagalo se propone apartar a los suyos de las costas y de los terrenos en que les sea fácil a los americanos tender líneas férreas y abrir caminos para llevar grandes refuerzos y material de guerra a los puntos de combate.

Aguinaldo se repliega al interior, con el decidido propósito de atraer a los yanquis a parajes donde las dificultades de comunicación y el apartamiento de los buques de guerra hagan difícil el sostenimiento de numerosas fuerzas ó imposible todo auxilio.

Esta retirada de Aguinaldo, según informes que consideramos verídicos, obligará a éste a desprenderse de los prisioneros españoles diseminados por los pueblos inmediatos al que hasta aquí ha sido cuartel general del jefe tagalo. Este parece que abraza el propósito de devolver nuestros compatriotas, a fin de que no sean un obstáculo a los movimientos de sus tropas.

No sería, por tanto, difícil que, así como han regresado a Manila cerca de 50 prisioneros que residían en las inmediaciones de San Fernando, no tarden en hacerlo los que aún permanecen en poder de Aguinaldo.

La próxima llegada del barco que recogerá a los prisioneros enfermos tal vez coincida con esa resolución.

A LAS FILAS

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden llamando al servicio activo de las armas a treinta mil reclutas de los 60.000 que componen

el contingente del reemplazo del año actual.

La zona de Burgos entregará 585 reclutas, distribuídos entre los siguientes cuerpos:

Regimiento del Rey, 2; ídem de Saboya, 2; ídem de San Fernando, 244; ídem de la Lealtad, 9; ídem de León, 2; ídem de Vad-Rís, 2; batallón cazadores de Mérida, 128; regimiento caballería de Numancia, 36; ídem id. de María Cristina, 39; 13.º regimiento montado, 22; primer regimiento de montaña, 14; décimo regimiento montado, 18; cuarto batallón de plaza, 25; segundo regimiento de zapadores minadores, 22; regimiento de pontoneros, 4; batallón de telégrafos, 5; batallón de ferrocarriles, 2; brigada topográfica de ingenieros, 3; segunda brigada de tropas de administración militar, 6.

Los cuerpos de esta guarnición sacarán reclutas de las siguientes zonas:

Lealtad.—Nueve de la zona de Burgos y 270 de la de León.

San Marcial.—145 de la zona de Palencia y 134 de la de Oviedo.

Lanceros de España.—35 de la zona de Orense, 36 de la de Zamora y 35 de la de Mérida.

Tercero montado.—25 de la zona de Pamplona, 14 de la de San Sebastián, 20 de la de Bilbao, 25 de la de Santiago, 25 de la de Monforte y 6 de la de Victoria.

Décimo-tercio montado.—20 de la zona de Logroño, 22 de la de Burgos, 15 de la de Santander, 25 de la de Coruña y 23 de la de Pontevedra.

No habiendo hecho uso del beneficio de la reducción los reclutas comprendidos en el cupo de asignado real decreto de primero de Septiembre último, que resultan excedentes al ser modificado por el de 19 de Octubre, se ha dispuesto que los reclutas redimidos, excedentes de cupo en virtud de la modificación, puedan solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia a la comisión mixta respectiva.

Noticias locales

En el Banco de España se está trabajando mucho en la reforma del reglamento, y es muy probable que se convoque a una junta general extraordinaria para el mes de Enero con este motivo, junta que serviría de preparación para someter luego a la general ordinaria de Marzo la definitiva aprobación.

La reforma en los estatutos y reglamento se hará en un sentido expansivo, procurando aumentar las operaciones con el comercio y el público.

Sin embargo, no se llegará en el reglamento a las operaciones de préstamo con una sola firma.

Estas son las impresiones que hoy dominan.

Ha llegado a esta capital el coronel de ingenieros D. Ricardo Campos Carreras.

Hoy se ha hecho cargo de la comandancia.

Por disposición del juez de Santofia han sido detenidos en la mañana del domingo último y ordenado que ingresen en el Hospital, Anselmo Erqueta y Pedro Martínez, naturales de Aranda de Duero, los cuales resultaron heridos, entre otros, en reyerta habida el día 3 del actual en Heras.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que las vacantes de clases ocurridas en los cuerpos por el licenciamiento del día 21, se cubran mitad por ascenso y mitad con la excedencia.

El Sr. Martínez del Campo ha presentado en el Senado una adición al proyecto de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuicio criminal y del Jurado, cuya adición es una reorganización completa de la justicia municipal, lo mismo en cuanto a su competencia que en cuanto a procedimientos.

Según dicha adición, el cargo de juez y el de suplente será trienal y obligatorio.

Para ser juez municipal, en capital de provincia, exige la adición del señor Martínez del Campo seis años de ejercicio de abogacía, pagando en tres cuotas de la mitad superior; en cabeza de partido, cuatro años, y en los demás pueblos, la calidad de letrados, cuando tres ó más de éstos tengan allí su domicilio.

En el Hotel del Norte tienen preparadas habitaciones para los príncipes alemanes.

Son esperados el viernes, en el expés de las cinco de la mañana.

En la noche del día 11 del actual se fugaron de la cárcel de Villadiago los presos Victor Celvo Gomez y Elias Fernandez Garcia.

Las autoridades interesan su busca.

La comisión permanente de veterinarios de Zaragoza ha elevado al señor ministro de la Gobernación una instancia solicitando haga extensivo a los veterinarios el real decreto de 12 de Abril de 1898, referente a la colegiación de médicos y farmacéuticos.

Según leemos en los periódicos de Madrid, el subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, se encuentra muy mejorado de su afección catarral.

Lo celebramos.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley ampliando la edad en ingreso en filas, ha aceptado, para pasar del actual sistema al propuesto, la fórmula del general Azcárraga que publicamos hace días.

En su virtud, si la ley se publica antes de fin de año, en el 1900 no habrá

alistamiento ni llamamiento a filas de los mozos de diez y nueve años.

En 1901 se alistará y llamará a filas a los mozos que cumplan veinte años; en 1902 no habrá tampoco alistamiento, y en 1903 ya registrá definitivamente el nuevo procedimiento.

Se ha concedido al capitán de caballería D. Enrique de Colza, una prórroga de seis meses a la situación de reemplazo que hoy disfruta en esta capital.

En la casa de socorro han sido curados:

Manuel Izquierdo, de una herida incisa en la mano izquierda que le produjo una sierra.

Celestino Rodríguez, de una herida contusa en la cabeza por haber sufrido una caída.

Y Lucas Vadillan, de la relajación de la muñeca izquierda, a consecuencia también de una caída.

Participa la guardia civil de Santibañez que se halla practicando gestiones para averiguar el paradero del joven Eulogio Miguel Varona, el cual se ha fugado de la casa paterna.

Créese que se habrá dirigido a Bilbao.

Ayer ingresaron en el penal de esta ciudad otros 31 correccionales procedentes de Bilbao.

Dice La Epoca:

«Ayer tarde conferenciaron en el Congreso con los ministros de Hacienda y de Gobernación los diputados de las provincias de Burgos, Valladolid, Segovia, Salamanca, Soria y Valencia, que desde hace tiempo gestionan la concesión de un crédito para atender al socorro de los labradores que perdieron sus cosechas a consecuencia de los temporales.»

Han terminado las ferias de Almazán (Soria) a las que suelen concurrir muchos ganaderos de nuestra provincia.

La concurrencia ha sido grande, pasando de 12.000 las transacciones que se han realizado en ganado vacuno, caballar, mular y de cerda.

Hoy ha detenido la guardia municipal, poniéndolo a disposición del juzgado, a un sujeto que robó una sábana ayer tarde en San Pedro de la Fuente, vendiéndola después en «Puertas Verdes».

Nuestro querido amigo el jefe de la estación de esta capital nos remite la siguiente circular que interesa conocer al público:

«La condición 9.ª de las de aplicación de la tarifa especial núm. 2, de gran velocidad, preceptúa que, para disfrutar de sus precios, es condición indispensable que las expediciones de las mercancías en ella comprendidas se efectúen en porte pagado. Esta condición está en perfecta armonía con lo que dispone el art. 112 de las condicio-

nes de aplicación de la tarifa general, cuya inobservancia fué motivo para que taxativamente se estipulara en la especial que nos ocupa.

En su consecuencia, las estaciones se abstendrán, en lo sucesivo, de aceptar en porte debido las remesas de géneros fríos que se les presenten para su facturación, ya sea con aplicación de los precios de la tarifa especial número 2, ya sea con aplicación de cualquiera otra especial ó de la general, exceptuándose, sin embargo, aquellas que vayan consignadas ó sean expedidas por personas que, por haber constituido un depósito previo, pudiese considerarse que han pagado por adelantado los portes de las mercancías que han de recibir.

La constitución de los depósitos de que queda hecho mérito, ha de solicitarse previamente del señor jefe del tráfico.

UNA BENDICION

para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera a los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como



José Grifoll

El abajo firmado Licenciado en Medicina y Cirugía,

certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente.

José GRIFOLL

Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Un padre de familia con siete hijos, siendo el mayor de doce años, sin más recursos que su trabajo ó jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó El Es-

tel general en Brunnen, de donde iba regularmente al chalet de Hüttsberg para pasar algunas horas del día, horas que repartía entre las lecciones que daba a Ilona, y en los paseos que daba con la niña que de día en día le interesaba más.

Guiada y enseñada por este maestro tan dulce como afectuoso é inteligente, la pobre niña se desarrollaba a la vista. Sin embargo, no fué en el espacio de algunas semanas ni de algunos meses que Gaston pudo salir victorioso de todas las dificultades y luchas que le ofrecía el atribiliario carácter de Ilona.

Debió recurrir muchas veces a toda su paciencia y a su firme voluntad de llevar a buen fin la obra de caridad emprendida respecto a la joven, que a menudo tenía accesos de la violencia que la caracterizaba.

Pero a medida que se halló en estado de apreciar la bondad de Gaston, sus caritativas y generosas intenciones respecto a ella; a medida también que empezaba a comprender que no tenía otro medio de manifestarle su reconocimiento más que obediéndole en todo, el celo y la docilidad de la pobre joven no dejaron nada que desear.

La admiración que le inspiraba Gaston aumentaba de día en día y se mostraba a veces de una manera no menos extraña que toda ella, tomándolo por un ser sobrenatural, idea que Gaston procuró desvanecer con sus sanas reflexiones.

Así pasó el vizconde algunos meses en las orillas del poético lago de los cuatro cantones.

El estío y sus risueños días cedieron el puesto al otoño con sus espesas nieblas que cubrían con un velo húmedo el lago y su cintura de pintorescas montañas, y el vizconde perseveraba siempre en su misión.

Su tía, la vieja baronesa de Kercadet, no cesaba de reclamar la presencia de su querido hijo, como siempre le llamaba; se admiraba de que pudiese permanecer tanto tiempo en lo que ella calificaba de horrible posada de pueblo, posada situada, según ella, en medio de salvajes, y en donde seguramente se moriría de frío, dada la rudeza de aquel clima.

Gaston se sonreía con aquellas cartas, y hacía cuanto podía por calmar las inquietudes de su buena tía; pero siempre permanecía fiel en su puesto.

Mientras duró la bella estación, el vizconde había interrumpido la monotonía de su permanencia en Brunnen por largas excursiones por aquel país, enriqueciendo su álbum con preciosos croquis y acuarelas que debían recordarle los pintorescos sitios que había visitado.

Pero al fin de Noviembre los caminos se habían puesto intransitables, y entonces necesitó de toda la firmeza de su carácter para perseverar en su visita diaria a Hüttsberg.

Al acercarse el invierno, la viuda Lachaud había abandonado el chalet, yendo a establecerse, según costumbre, a la aldea, en casa de su sobrino Juan Jacobo.

El Rojo había arreglado lo mejor que pudo la sola habitación un poco presentable de su casa, y que servía al mismo

Sección amena

Frase hecha



Solución a la charada:

Tragedia

Notas cómicas

Un alcalde tuvo necesidad de escribir la cédula de filiación de una señorita tuerta; pero el bueno del hombre no tenía mucho de Salomón, y por no ofender a la joven puso las señas particulares en esta forma: «Ojos negros, hermosos, expresivos, pero uno de ellos está ausente.»

Artificial, curándose radical... Licororo GARNIER & C.º - Pasajes. (Guipúzcoa)

Boletín de avisos... Real orden prorrogando...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

Boletín religioso... Santa Cecilia... San Cosme y San Damián...

apelación de un auto: ponente, señor Rodríguez; defensores, Lios, Gaitero y Linares; procuradores, Miegimolte y Gallardo; Secretaría de García Rabio.

Registro civil... En el juzgado municipal se han inscripto: Defunciones. — Enriqueta Esteban Lerma, de 4 meses, Santa Agueda 44; Isabel Adoración Ortiz Saiz, de 11, Fernán-González 19; Eufemia Pequeño Albillos, de 7 años, Santa Dorotea 20; Manuel de la Fuente Pansa, de 4 y 1/2, Saldaña 10.

Bolsa de París... París 21, 3 t. — 4 por 100 exterior 67'15; 3 por 100 Francés 100'42; 6 por 100 Cubas 86 292'00; 5 por 100 Cubas 90, 240'00; 3 por 100 Portugales 24'50, 4 por 100 Turco 22'45; Río Tinto 1172; Goldfields 236'00; Nortes 198'00 Alicante 271'00.

Bolsa de Barcelona... Barcelona 21, 9 n. — 4 por 100 interior 66'17; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 72'62; id. de 70, 62'12; Aduanas 96'50; Filipinas 78'00; Acciones ferrocarril del Norte 51'75; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 47'35.

Estado del tiempo... Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 697'8 a las tres tarde, 696'5.

TELEGRAMAS... SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL... EL SITIO DE LADYSMITH.—SALIDA DESGRACIADA.—LOS PRISIONEROS.—EN EST. COURT.—ATAQUE A KIM BERLEY.—A CONFUSIÓN DE PARTE...

Según telegramas de Londres, reunidos en consejo los jefes boers se convino en continuar el asedio de Ladysmith, en vista de la situación apurada de la plaza.

Prueba esto el hecho siguiente: Trescientos hombres salieron de Ladysmith para efectuar un reconocimiento, pero fueron rechazados por los boers, en poder de los cuales quedaron 75.

Han sido enviados a Pretoria más de novecientos prisioneros ingleses. Se han concentrado en Estcourt considerables fuerzas.

El comandante boer Delaway concedió un armisticio de doce horas para que salieran todas las mujeres y niños de Kimberley.

Después continuó un ataque despiadado contra dicha plaza. El representante de la colonia del Cabo ha declarado que Colesberg se ha unido a los orangistas, porque éstos saben proteger a sus súbditos mejor que Inglaterra.

VARIAS NOTICIAS... LA HUELGA DE TRANVIAS. Madrid 22 — 10,20 m. Las empresas de tranvías han cedido a los huelguistas para las cuatro de la tarde con objeto de reanudar el servicio.

GUERRA Y MARINA... Madrid 22 — 12 t. El ministro de la Guerra sometió esta mañana a la sanción de la Reina un decreto nombrando al general de Brigada D. Fernando Alvarez Sotomayor gobernador militar de Guipúzcoa.

El ministro de Marina se halla hoy indispuesto. Por esta causa, el general Azórraga firmó a su nombre los decretos a que hago referencia en mi carta.

ULTIMA HORA... HABLE SILVELA... Madrid 22—1,45 t.

En el ministerio de Estado hemos hablado con el señor Silvela. Nos ha dicho que según le comunica el embajador de los Estados Unidos, el general Otis dará toda clase de facilidades para que salga un buque español con bandera de la Cruz Roja a recoger a los prisioneros enfermos y heridos.

Dicho barco saldrá mañana de Manila, según telegrama de nuestro consul. El embajador en Londres, señor conde del Rascón, ha teleografiado al señor Silvela diciendo que lord Salisbury agradece el pésame del Gobierno español por la muerte de su esposa.

Refiriéndose a la cuestión de Barcelona nos ha dicho el presidente que en aquella población reina tranquilidad. Se han hecho nuevas detenciones, obediendo éstas a los trabajos que se llevan a cabo para aconsejar la resistencia al pago del segundo trimestre de la contribución.

Niega el señor Silvela (pues el general Despujols no lo ha comunicado) que se llevase a los detenidos al acorazado Carlos V. Añadió el jefe del gobierno que los príncipes alemanes llegarán a Madrid de incógnito mañana a las seis de la mañana, y saldrán por la noche con dirección a Burgos, a donde llegarán el viernes a las cinco, pasando el día en esa capital.

Les despedirá el gobierno. EL KISSER EN INGLATERRA... Madrid 22—3 t. Comunican de Londres que la reina Victoria obsequió ayer con un banquete de gala a los emperadores de Alemania.

Asistieron también todos los príncipes y embajadores. La vajilla y los cubiertos eran de oro, representando un valor enorme. BOLEA... La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO... Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Casas... Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Félix Landiá, maestro de obras.

Traspaso... de una tienda en la calle de San Cosme, núm. 36. En la misma informarán: Cisco superior a 50 céntimos arroba.

ALMACENES... Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Bonifaz, núm. 21, donde informarán.

Casas en venta... Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén.

SE VENDE magnífica sillaría de brocatel de seda, surtida librería y algunos muebles de lujo, en el pabellón del director del Penal de esta ciudad.

Academia de Francés Y DE CORTE... Siendo hoy tan necesario el idioma francés, dadas las relaciones internacionales, la profesora de 1.ª enseñanza superior, doña María del Carmen García, que posee perfectamente el citado idioma, por haberse educado en Francia, tiene Academia abierta en la calle de Lain-Calvo, núm. 39, piso 4.º, para las señoritas que deseen aprender la lengua francesa, al par que da lecciones a domicilio.

RELOJES "OGEJO," 16 pesetas... Composturas siempre 2 pesetas... Cristales todos a real... Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

"La Ostenia," FÁBRICA DE ABONOS INDUSTRIALES... Para pedido al representante en la provincia, David Mercado, almacén de ferretería de Hijos de Julian Marcos, Duque de la Victoria, 18.

Cisco superior, de rama, a 50 céntimos arroba y 55 a domicilio. Calle del Hospital de los Ciegos, núm. 21.

MINAS... El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

PAÑOS Y NOVEDADES... Sucesores de Marcos Martínez... BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correas

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO... La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA SABATER... Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles. Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.º—Burgos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO... Fabricantes de colchones de muelles de todas clases SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACION Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMIA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS... Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia. Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Vino de kola compuesto de Pinedo (TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.

Bonita habitación interior con hermosa gacera: San Cosme, 5 y 7. Informará la portera.

Subasta... El domingo 26 del corriente mes se vende en la Notaría de D. Teófilo Santos, a las once de la mañana, una finca denominada El Calero, situada próxima a la iglesia de San Pedro y San Felices, de cabida tres fanegas, con un horno para hacer cal y unos cobertizos de 600 metros superficiales próximamente, tasada toda ella en 3.000 pesetas. La Comisión Liquidadora.

CÉDULAS PERSONALES... El 30 del corriente termina el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo. Pasado dicho día se procederá a hacerlas efectivas por la vía de apremio.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS... Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA... EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEcq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos: D. Aureliano Real.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1875
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRONICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tar necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 psetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No combaten en calmarlos nocivos, el cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Déposito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

MINION PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, indigestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León 15
Laboratorio: Gran 5, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sandalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1893, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dosis y nueva forma de empleo. Únicamente aprobadas y recomendadas por el Colegio de Médicos de Barcelona y Mallorca. Varías copias de recetas y recordatorios prácticos diariamente las preparaciones, haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Presc. 11 re.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PÉDID
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,50 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.